

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARANEATECH CIA. LTDA**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 31 días del mes de octubre del 2019, siendo las 18H00 horas, se reúnen en el domicilio del Ing. Andy García Barreiro, ubicada en la calle Cesar Leon Hidalgo y Av. Milton Reyes, de la ciudad de Riobamba, los socios de la compañía ARANEATECH CIA. LTDA, señores: ANDY GARCIA BARREIRO, propietario de 1.500 participaciones de UN DÓLAR cada una y ALIEN MANUEL NUÑEZ RIVERO, propietario de 1.500 participaciones de UN DÓLAR cada una, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los señores deciden declararse en Junta Universal, al tenor de lo prescrito en el Art. 238 y 119 de la Ley de Compañías.

Dirige la Junta el Señor ALIEN MANUEL NUÑEZ RIVERO, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor ANDY GARCIA BARREIRO, Gerente de la compañía.

El presidente de la compañía propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Disolución, Liquidación y solicitud de cancelación en el Registro Mercantil de la compañía.
2. Aprobación del balance final de operaciones
3. Aprobación del haber social de la compañía
4. Distribución de haber social
5. Lectura y Aprobación del acta.

### **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA DISOLUCIÓN LIQUIDACIÓN Y SOLICITUD DE CANCELACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el socio Ing. ALIEN MANUEL NUÑEZ RIVERO, manifiesta que debido a que la producción de la compañía está siendo reducida y existe el riesgo de perjudicar el patrimonio social y posterior patrimonio personal de los socios, propone a la junta, se realice la disolución anticipada, liquidación y solicitud de cancelación en el Registro Mercantil de la compañía, al amparo de lo que establece el Art.- 361 numeral 4 de la Ley de compañías, siguiendo el trámite abreviado constante en el Reglamento sobre la inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías anónimas, de economía mixta, en comandita por acciones y responsabilidad limitada y cancelación de permisos de operación de sucursales de compañías extranjeras.

Moción que es aceptada por la unanimidad de los socios.

#### **Resolución N° 1:**

Se resuelve por unanimidad la Disolución, Liquidación y solicitud de cancelación en el Registro Mercantil de la compañía, acogiéndose al procedimiento abreviado.

Se autoriza al señor ANDY GARCIA BARREIRO para que realice los trámites legales para la consecución de este objetivo, en especial para que suscriba la escritura correspondiente de disolución y liquidación de la compañía.

## **2.- APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE OPERACIONES**

Toma la palabra el señor ANDY GARCIA BARREIRO, Gerente de la Compañía quien expone el balance final de operaciones, el cual se adjunta a la presente acta. Por lo que mediante la presente acta los socios declaran y ratifican que no existen obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y que serán solidaria e ilimitadamente responsables de las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer. Propone que el balance final de operaciones sea aprobado

Moción que es aceptada por la unanimidad de los socios.

### **Resolución N° 2:**

Se resuelve por unanimidad aprobar el balance final de operaciones y declarar y ratifican que no existen obligaciones pendientes con terceras personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, y que serán solidaria e ilimitadamente responsables de las obligaciones de la compañía que hubieren omitido reconocer.

Así también declaran bajo juramento la veracidad de la información contable, la misma que el representante legal se obliga a mantener durante siete años, de conformidad con el Código Tributario.

## **3.- APROBACIÓN DEL HABER SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

Toma la palabra el señor ANDY GARCÍA BARREIRO, Gerente de la Compañía quien expone al respecto del haber social, el mismo que se adjunta a la presente acta y de donde se desprende que los socios poseen 1.500 participaciones cada uno; con un patrimonio de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES AMERICANOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 29.231,14 ).

Propone que el haber social sea aprobado, y se realice la designación como representante legal con funciones de liquidador al señor ANDY GARCÍA BARREIRO, Gerente de la Compañía

Moción que es aceptada por la unanimidad de los socios.

### **Resolución N° 3:**

Se resuelve por unanimidad aprobar el haber social y se realiza la designación como representante legal con funciones de liquidador al señor ANDY GARCÍA BARREIRO, Gerente de la Compañía.

## **4.- DISTRIBUCIÓN DE HABER SOCIAL**

Toma la palabra el señor ANDY GARCÍA BARREIRO, Garente de la Compañía quien expone al respecto que, una vez aprobado el haber social, en base al cuadro de participaciones los socios deciden corresponderse la distribución del haber social de la siguiente manera:

<b>PACIFICO CUENTA CORRIENTE # 7882416</b>		<b>20,27</b>	
<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>CADA/SOCIO</b>	
Andy Garcia Barreiro	20,27	100%	20,27
Alien Nuñez Rivero	-	0%	-
<b>TOTAL:</b>	<b>20,27</b>		<b>20,27</b>
<b>EQUIPOS DE OFICINA</b>		<b>319,63</b>	
<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>CADA/SOCIO</b>	
Andy Garcia Barreiro	319,63	100%	319,63
Alien Nuñez Rivero	-	0%	-
<b>TOTAL:</b>	<b>319,63</b>		<b>319,63</b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>		<b>3.230,63</b>	
<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>CADA/SOCIO</b>	
Andy Garcia Barreiro	3.230,63	100%	3.230,63
Alien Nuñez Rivero	-	0%	-
<b>TOTAL:</b>	<b>3.230,63</b>		<b>3.230,63</b>
<b>VEHICULOS</b>		<b>25.660,61</b>	
<b>SOCIOS</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>CADA/SOCIO</b>	
Andy Garcia Barreiro	25.660,61	100%	25.660,61
Alien Nuñez Rivero	-	0%	-
<b>TOTAL:</b>	<b>25.660,61</b>		<b>25.660,61</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE:</b>			<b>29.231,14</b>

Moción que es aceptada por la unanimidad de los socios.

#### **Resolución N° 4:**

Se resuelve por unanimidad aprobar la distribución del haber social.

#### **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

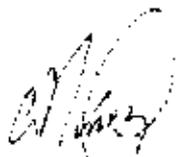
Una vez reinstalada la Junta Universal de socios, se procede a dar lectura del acta.  
Propone que el acta sea aprobada.

Moción que es aceptada por la unanimidad de los socios.

**Resolución N° 5:**

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el acta, sin modificación alguna.

Para constancia de lo actuado suscriben y se da por concluida la sesión, siendo las 19H30.



**Allen Manuel Núñez Rívero**  
**1756673909**  
Presidente de AraneaTech Cia. Ltda.



**Andy García Barreiro**  
**1756673891**  
Secretario de AraneaTech Cia. Ltda.